

terlo: luego mientras de que no acomete, no puede decirse que hay una agresion inevitable, y de consiguiente no hay fuerza que contrarestar.

Ni podrá objetarse contra esto que es lícito matar en defensa de la vida cuando solo está el paciente cierto de la intencion del asesino aunque no haya comenzado la agresion. Por ejemplo, una mujer casada que conoce el genio feroz de su marido, y que ve que la encierra en un cuarto con el fin de matarla, que previene las armas, y solo espera la oportunidad, v. g. de las tinieblas de la noche, bien podrá usar del medio duro de anticiparse, quitando la vida á su marido. Mas en este caso negamos que haya habido una mera intencion; pues ya de algun modo ha comenzado la agresion, y no es prudencia esperar á que se consume, porque entonces puede no ser tiempo ya de que la defensa surta efecto. Y ¿por qué no hemos de matar al invasor de nuestro honor cuando ha comenzado la agresion, aunque no la haya consumado? Porque no hay paridad alguna entre la vida y el honor, por mas que el mundo grite que el honor es preferible á la vida. Este es un despropósito á los ojos de la razon. La vida es un bien nuestro real y positivo, cuya pérdida no puede reparable, y el honor no es mas que la opinion que los hombres tienen de nosotros; y aunque hemos de cuidar de que esta sea buena, eso no quiere decir que sea una cosa real que entree en nuestro poder, sino que debemos dar buen ejemplo, y obrar de manera que la opinion que los hombres nos conceden sea buena y no mala. De aquí es que podemos perder la honra sin que contribuyamos á su pérdida, y podemos adquirirla tambien sin nuestra intervencion.

Aun hay otra diferencia, y consiste en que la vida una vez quitada no puede reponerse, y la honra sí puede; y por lo mismo no nos hallamos ni aun en el caso del robo. Los medios de resarcir la honra, y con mayor razon los de vindicarla de algunas imputaciones falsas, son innumerables; y como no podemos atentar contra la vida de nuestros prójimos sino en el caso de no poder de otro modo libranos de su invasion, se sigue que nunca podemos matar al que intente deshonrarnos. Tampoco podemos hacerlo despues que nos deshonró. La muerte de mi contrario no prueba que sea falso lo que haya dicho contra mi honor; esto es evidente: luego cuando yo lo mato porque me deshonró, ya su muerte no es un re-

medio para evitar mi deshonra, sino una venganza ó un castigo que le doy por la ofensa que me ha hecho. Si es venganza no puede haber cosa mas contraria á la doctrina de Jesucristo; si es pena, no es lícito á los particulares aplicarla por sí mismo á sus ofensores: esta es atribucion propia de los jueces. Así es que aunque podamos defender la vida de nuestros padres ó de nuestros hijos, quitando las suyas á los que intentan asesinarlos, cuando segun las reglas de la moderacion y tutela inculpable no tengamos otro arbitrio con que defenderlos; no nos es lícito hacerles por nosotros mismos el menor mal despues que han cometido el crimen; porque como hemos asentado tantas veces, todo lo que no sea repeler la fuerza con la fuerza, está á cargo de los jueces, y no de nosotros.

Adjuremos, pues, aquellas opiniones contrarias á la moral de Jesucristo; y con mayor razon cuando minan por el pié del edificio social, pues de otra manera no seremos felices ni en esta ni en la otra vida. Amemos á nuestros prójimos, perdonemos sus faltas; y cuando nos veamos injuriados, imitemos la paciencia de Jesucristo, que sin intentar lo mas pequeño contra el que le dió la terrible bofetada en su santísimo rostro, se contentó con decirle: Si he obrado mal, muéstrame en qué; y si no, ¿por qué me hieres?

## SUPLEMENTO.

MAYO CUATRO.

### San Silvano, obispo y mártir.

Si la sangre de los mártires ilustra á la Iglesia, la de los obispos vertida tambien por el martirio, podemos decir que la ilustra y consagra, como de Padres y pastores que son del rebaño de Jesucristo. Así es que en la de San Silvano, obispo de Gaza, en Palestina, halló aquella porcion selecta, lustre y bendicion. El la habia edificado con sus virtudes, alentado con sus ejemplos, instruido y consolado con sus palabras, sostenido con su fortaleza, cultivado con su celo apostólico; mas el Señor queria que la fecundase con su sangre, y que coronado del martirio, se hiciese uno de sus me-

jores ornamentos. ¡Cómo negar á Dios un sacrificio que á él le traía tanto bien y era tan en favor de sus hermanos? Silvano no titubena un momento, y la franqueza con que predicó á Jesucristo á la presencia de sus perseguidores, lo acredita bastante.

Fácil es comprender que quien tenía tanto cuidado de las ovejas y trabajaba en su bien con tanta dedicacion, no olvidaría á su clero, fiel coadjutor de sus labores en el cultivo de la viña. En efecto, su celo pastoral se dirige con mayor eficacia y mas anhelo á solidar la virtud y alentar la constancia de los presbíteros y demás ministros de su Iglesia, presagio acaso de lo que había de suceder, pues el efecto probó que á la mayor parte de ellos destinaba el Señor á la gran prueba del martirio, en consorcio y union de su Pastor. Galerio Maximiano, socio de Diocleciano en el imperio, y en el odio y furor con que perseguía á los cristianos, no pudiendo sufrir que en Palestina, ilustre cuna de la Iglesia, floreciese ésta mas, mientras con mas oncono se procuraba su osterminio, la hizo sentir los efectos mas terribles de su indignacion y de su rabia; y haciendo conducir á las minas de Jennes al Santo obispo Silvano con la mayor parte de su clero, despues de tentar su constancia con amenazas y tormentos, dió orden de que á todos se les decapitase. Hizose así en efecto, y Silvano tuvo la gloria y el consuelo de morir á la cabeza de sus fieles ministros, triunfando del tirano con mayor esplendor, que triunfa en la campaña un esforzado capitán á la cabeza de su ejército. Estendiose á mas el furor de los perseguidores, pues no contentos con sacrificar al Pastor y á los ministros sagrados, degollaron tambien á treinta y nueve cristianos, que aprisionados de antemano por la fé de Jesucristo, habían sido condenados á cavar en aquellas mismas minas.

## JUNIO.

### DIA PRIMERO.

#### San Pánfilo, presbítero y martir.

San Pánfilo, hombre de admirable santidad y sabiduría, como se esplica el martirologio, fué natural de Peri en la Fenicia, y sus padres eran de las familias mas ricas y distinguidas de ella. Desde niño se le observó una suma docilidad á las lecciones paternales, una tal inclinacion á la virtud, y cierto despego á las cosas mundanas, que desde entonces se anunció llegaría á ser con el tiempo uno de los mayores ornamentos de la religion católica y de su patria. En efecto, apenas salido de la infancia, y hechos los primeros estudios en su pais, pasó á la ciudad de Alejandria, donde hizo los mas grandes progresos en las ciencias, distinguiéndose especialmente en la elocuencia y humanidades. Estudió filosofia bajo la direccion del célebre San Pedro Peri, en cuya escuela no solo se supo aprovechar de los vastísimos conocimientos de su maestro, sino mucho mas de la santidad é inocencia de su vida, tanto que desde su juventud la imitó perfectamente, con particularidad su celo por la gloria de Dios, y el profundísimo desprecio á sí mismo.

Concluidos sus estudios, se estableció nuestro Santo en Cesarea de Palestina donde obtuvo los principales empleos civiles, que desempeñó con un acierto y probidad inimitables, habiéndose distinguido ademas por su ardiente caridad para con los pobres, en cuyo ensilio no solo gastaba todos sus bienes, sino que recaudaba limosnas de los hombres acandalados de aquella populosa ciudad.

Tal era la vida ejemplar de Pánfilo en el estado secular, cuando